



Acta N°3 - Rectificación. En la ciudad de Montevideo, el día 21 de agosto de 2023, reunidos en el local de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad, sito en el edificio central del Ministerio de Desarrollo Social (Av. 18 de Julio 1453, piso 1) y siendo la hora 15, el Tribunal de Concurso del llamado 5859/2023 (Asistente de Comunicación) integrado por el Sr. Daniel Lauría, la Sra. Claudia García y la Sra. Lucía Belén; se reúne para llevar a cabo una rectificación del Acta N°2 del mencionado llamado, correspondiente al Análisis de Méritos.-----

Habiendo notificado de la sesión a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) a través de un correo electrónico el día 16 de agosto de 2023, a efectos de convocar un representante en calidad de veedor, no se cuenta con la presencia de dicho representante.-----

Luego de constatar que tres (3) candidatos/as cuyas cédulas de identidad son 4.406.878-3, 4.793.304-2 y 5.310.230-4; efectivamente enviaron sus escolaridades en el tiempo y forma establecido en el Acta N°1 del llamado, pero que por un error interno, no se las registró como recibidas, y por ende, se dio de baja a dichas postulaciones, como fue publicado en el Acta N°2; se procede a rectificar el error e incluir a estos tres candidatos/as en una segunda instancia de Análisis de Méritos.-----

Los/as mencionados enviaron sus escolaridades a través de correo electrónico, modificándose las cifras totales de recepción de documentación, publicadas en el Acta N°2, por las siguientes: ciento treinta y uno (131) postulantes enviaron su escolaridad de forma virtual a la casilla de correo electrónico sncd@mides.gub.uy y diecinueve (19) lo hicieron de forma presencial, mediante un sobre cerrado entregado en la oficina de Administración de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad. De estos, tres (3) postulantes entregaron la escolaridad haciendo uso de ambas modalidades, contabilizándose un total de ciento cuarenta y siete (147) candidatos/as. Por otra parte, noventa y dos (92) postulantes no hicieron entrega de su escolaridad, quedando por tanto, descalificados del proceso de llamado.-----

Habiéndose realizado el análisis de méritos correspondiente para estas tres candidaturas, se entiende que ninguna reúne los 30 puntos mínimos del sistema de puntaje establecido en el acta N°1 y necesarios para avanzar a la siguiente instancia del llamado.-----



Se resuelve anexar a la presente, los siguientes documentos:-----

Anexo 1.- Listado de los/as tres postulantes incorporados en segunda instancia al Análisis de Méritos, con el detalle de los puntos obtenidos por cada uno.-----

Anexo 2.- Sistema de puntuación total.-----

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

Daniel Lauría

Claudia García

Lucía Belén



Anexo 1.- Listado de los/as tres postulantes incorporados en segunda instancia al Análisis de Méritos, con el detalle de los puntos obtenidos por cada uno

Lista de postulantes ordenados por número de cédula:

CI	FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁX. 40 pts)		EXPERIENCIA LABORAL (MÁX. 20 pts)		TOTAL
	Herramientas de diseño gráfico, animación y maquetación (máx. 25)	Fotografía y software de edición de fotos (máx. 15)	Comunicación Institucional (14)	Comunicación en "Cuidados" (8)	
44068783	20	0	0	0	20
47933042	15	10	0	0	25
53102304	0	0	0	0	0



Anexo 2.- Sistema de puntuación total

CRITERIOS		Puntaje máx.
Formación académica	Formación específica en el manejo de herramientas de diseño gráfico, animación y maquetación.	25
	Formación específica en fotografía y software de edición fotográfica	15
Experiencia laboral	Experiencia laboral mayor a un año en función similar, en el ámbito de la comunicación institucional, pública o privada.	20
Entrevista	Motivación por el puesto; conocimiento general de políticas públicas y del SNIC; empatía y capacidad de trabajo en equipo. Conocimiento de software de diseño gráfico, animación y maquetación; software de edición fotográfica; herramientas de presentación, redes sociales para Comunicación Institucional.	40
TOTAL		100



SISTEMA DE PUNTAJES

EXPERIENCIA LABORAL (máximo 20 puntos)

AÑOS CUMPLIDOS DE TRABAJO EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (máx. 14)	Pts.
1 a 2 años	5
2 a 3 años	10
4 años y más	14
AÑOS CUMPLIDOS DE TRABAJO EN COMUNICACIÓN RELACIONADA AL TEMA "CUIDADOS" (máx. 6)	Pts.
1 a 2 años	2
2 a 3 años	4
4 años y más	6

FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 40 puntos)

HERRAMIENTAS DE DISEÑO GRÁFICO, ANIMACIÓN Y MAQUETACIÓN (máx. 25)	Pts.
Cursos de herramientas de presentaciones (1 o más cursos aprobados)	2,5
Cursos de escritura o redacción creativa (1 curso aprobado)	2,5
Cursos de escritura o redacción creativa (2 o más cursos aprobados)	5
Cursos de diseño gráfico (1 o más cursos aprobados)	5
Cursos de animación (1 o más cursos aprobados)	5
Cursos de community manager y manejo de Redes Sociales (1 o más cursos aprobados)	5
Tecnatura / Analista en Animación o Comunicación aprobada	5
Licenciatura en Animación aprobada	10
Licenciatura en Comunicación / Diseño Gráfico (Aprobada en un 75%)	10
Licenciatura en Comunicación / Diseño Gráfico (Aprobada en un 85%)	15
Licenciatura en Comunicación / Diseño Gráfico (Aprobada en un 95%)	20
Licenciatura en Comunicación / Diseño Gráfico aprobada	25
Posgrado en Comunicación	5
FOTOGRAFÍA Y SOFTWARE DE EDICIÓN FOTOGRÁFICA (máx. 15)	Pts.
Cursos y talleres de edición de imagen (1 curso aprobado)	2,5
Cursos y talleres de edición de imagen (2 o más cursos aprobados)	5
Cursos y talleres de fotografía (1 o 2 cursos aprobados)	5
Cursos y talleres de fotografía (3 o más cursos aprobados)	10
Formación completa de Fotógrafo Profesional	12
Formación de grado (Licenciatura en Bellas Artes con orientación Fotografía)	15